

304122
304122



MEMORIA DESCRIPTIVA

que acompaña a la solicitud de PATENTE DE INVENCION, por
VEINTE AÑOS, en España, el que suscribe y solicitante,
MARIANO GARCIA ALONSO,
español, mayor de edad, y con domicilio en León, calle
Santisteban y Ossorio, nº 2, 1ª izquierda, por SISTEMA DE
ARMADURA PARA TEJADOS.

=====

La duracion en los sistemas de construccion, es causa
primordial de estudios y proyectos, que den resultados prác-
ticos admisibles con ventajas sobre lo conocido; la seguri-
dad y solidez de los entramados, armaduras y colocacion de
5 las distintas partes de un techo o tejado, ha de ir en con-
sonancia con aquella duracion. Por ello, y como consecuencia
de trabajos realizados y experiencias contrastadas, se so-
licita el registro de Patente por un sistema que puede des-
cribirse segun la presente Memoria, haciendo referencia a
10 numeros y letras de los dibujos adjuntos en el anexo único:

Se trata de una vigueta larga (figura 5), formada por
una armadura de varilla o redondo a lo largo de la misma,
(letra D de la misma figura), en su parte recta; y por la
opuesta, formando un amplio arco, otra varilla de menor diá-
15 metro, encerrándose en el bloque de masa o cemento para su

304:22

17



solidez y al cual arma. Un alambre va pasando por debajo de la primera, agarrándola, y saliendo del bloque, forma aproximados melos puntos, y cuyo alambre irá ensamblado siempre formando bloque, entre ladrillo y ladrillo, según se indica en otro corte, en la figura 2, en la cual también la letra C indica el alambre y la D, la varilla en su sección redonda o transversal. Esta vigueta, en su corte, está representada debajo de la figura 5 como corte de la misma. Este sistema, bien vibrado, tiene una seguridad absoluta y una gran fuerza de unión, especialmente estando la varilla bien tensada; por un extremo, sobresalen las dos varillas, una para insertar su extremo (según figura 3) en una viga de forma de T invertida, por medio de agujeros, letra B de dicha figura 3. Colocando encima los ladrillos de doble hueco, que llegarán de un saliente a otro de alambre que se insertó en la vigueta, queda un perfecto entramado, que se observa en la parte alta del tejado en todos sus detalles en la mencionada figura, y también como sistema total, en la figura 1, que describen especialmente el ángulo superior del tejado.

Una varilla de redondo, que sujeta a un ángulo fuerte, (letras E de las figuras 1 y 4), sirve de firma base, que ayuda al muro o pared, a sostener el tejado, en su arranque.

Las enormes ventajas de este sistema, comienzan por la anulacion total de vibraciones; precisamente la fortaleza del entramado, y la sujecion de sus bases, permiten anular cualquier movimiento vibratorio del techo o tejado. Siendo a dos aguas el tejado, el empuje o sostén mutuo es mayor, con el aumento de resistencia abajo con el estribo o base indicados. Y otra enorme ventaja es la posibilidad de evitar las tejas, recubriendo los ladrillos, que han de ser bien cocidos, con una masa de arena áspera y lavada (silíceo o de mármol), haciendo evitables las tejas, motivo por el cual este sistema viene llamado a sustituir antiguos procedimientos, dada la facilidad de construccion, que revolucionará las técnicas,



304122

seguros de su éxito, y declarándose absolutamente nuevo y de propia invención.

Por lo anteriormente citado, se efectuan las siguientes reivindicaciones:

5 Primera.- Se reivindica un sistema de construccion de tejados o techos, caracterizado por estar formado por una serie de viguetas con armadura de una varilla longitudinal, que sobresale del bloque para aferrarla a una vigueta en T invertida en el ángulo del tejado, y otra varilla
10 de menor diámetro, por la parte opuesta tambien longitudinal, que forma un amplio arco; un alambre dá la vuelta por debajo de la primera varilla, la sujeta y sobresale del bloque de cemento y varillas, volviendo a entrar en el mismo despues de formar un hueco fuera del bloque; vuelve a entrar
15 en este, da de nuevo vuelta a la varilla recta y asi hasta el final de la vigueta; naturalmente, debe construirse la armadura, despues realizar el bloque con cemento, y vibrarlo.

20 Segunda.- Se reivindica un sistema de construccion de tejados, en el que participan las viguetas descritas, y que adaptan entre sí los ladrillos, existiendo entre cada union de dos de éstos, el alambre que sobresale del bloque de la vigueta segun se ha descrito en la anterior reivindicacion, y formando un sólido bloque con cemento, por lo
25 cual queda desde el ladrillo hasta la varilla-armadura de la vigueta una union directa y absoluta, fuerte y evitando vibraciones.

30 Tercera.- Se reivindica un sistema de construccion de tejados, caracterizado porque a lo largo del ángulo que forman las dos vertientes, existe una viga en forma de T in-

304122

17 SEP 1964



5 vertida, con los ángulos hacia abajo, con los agujeros necesarios para insertar los terminales de las varillas que quedaron fuera de los bloques o viguetas, atornillándolos de forma que tiren de las varillas y sujeten los bloques; y con sujeción de los mismos, por una base o estribo en el arranque, inserto en el muro, pared o columna en que se basa todo el sistema, y que en forma de ángulo recto, recoge fuertemente el basamento del tejado.

Cuarta.- SISTEMA DE CONSTRUCCION DE TEJADOS.

10 Se formaliza la presente Memoria descriptiva, en folios numerados de 1 al 4, con líneas igualmente numeradas de cada cinco, en Leon para Madrid, a diecisiete de Septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

Mariuso García

